

Ginebra, 15 de diciembre de 2015

Dra. Alejandra Gils Carbó
Procuradora General de la Nación
Buenos Aires,
República Argentina

Apreciada Señora Procuradora.

Me siento muy honrado por vuestra invitación a la presentación de la recientemente creada Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

En el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, ente que presido desde marzo del corriente año, usualmente observamos a los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos la necesidad de que quienes cumplen funciones en el marco de los poderes públicos, y especialmente aquellas personas encargadas de aplicar la ley, posean una alta capacitación en materia de derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres.

Conozco personalmente a la Dra. Pochak, elegida para dirigir la entidad a cargo; seguramente no necesito ahondar en los méritos que posee para llevar adelante dicha tarea con solvencia y capacidad que ya ha demostrado en los espacios en que ha desempeñado funciones de alta responsabilidad. Tengo la plena seguridad de que el ejercicio de este nuevo cargo redundará en un Ministerio Público dotado de mayores herramientas para cumplir con sus cometidos desde una perspectiva de derechos humanos, honrando los compromisos internacionales ratificados en la materia por la República Argentina, y la misma Constitución de la Nación.

Finalmente, le expreso mis disculpas por no poder asistir personalmente, ya que el día de mañana comenzamos el año de celebración del cincuentenario del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y tengo la tarea de brindar las palabras iniciales en la sede de la entidad en la ciudad de Ginebra, donde me encuentro redactando la presente.

Sin más, me despido reiterándole las expresiones de mi consideración más distinguida.



Dr. Fabián Salvioli